

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### SALA TERCERA

Secretaría: Sr. García de la Calle

*Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo*

Pleito número 304.590/75.—«Laboratorios Parke Davis» contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Dirección General de Tributos) en 21 de marzo de 1975, sobre exacción reguladora del precio del azúcar.

Pleito número 304.587/75.—Compañía Telefónica Nacional de España contra resolución expedida por la Presidencia del Gobierno contra desestimación tácita del recurso de alzada interpuesto ante el Consejo de Ministros de 28 de octubre de 1974, contra Resolución de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de 5 de abril de 1974, sobre derecho a la Compañía Telefónica Nacional de España para instalar sin contraprestación tendido telefónico en terrenos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, junto a la carretera Quintana en Santoña (Santander)

Pleito número 304.600/75.—«Enclavamiento de Señales» contra resolución expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia contra desestimación tácita, por silencio administrativo del recurso de alzada interpuesto con fecha 31 de octubre de 1974, contra acuerdo de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Subdirección General de Contratación) del Ministerio de Educación y Ciencia de 14 de octubre de 1974, y contra acuerdo de la misma Junta de 15 de octubre de 1974 sobre adjudicación de lote y sub lote a las Empresas «Siemens», «Picedes», «Prim», «Eurotrónica» y «Hewlett Packard», declarando desiertos otros sub lotes.

Pleito número 304.572/75.—Don Víctor L. Argenti Creus y otros contra resolución expedida por la Presidencia del Gobierno en 8 de noviembre de 1975, sobre Decreto 1228/1975 de 5 de junio, sobre Reglamentación Especial para la Elaboración, Circulación y Comercio de Ron.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 13 de noviembre de 1975.—El Secretario decano.—9.219-E.

\*

Pleito número 304.554/75.—Sociedad mercantil «Automoba, S. A.», contra denegación presunta, por silencio administrativo del Ministerio de Hacienda, del recurso de alzada interpuesto ante la Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Hacienda, contra acuerdo de la Subdirección General de Seguros de 17 de abril de 1974, sobre denegación de inscripción en el Registro de Seguros a la Sociedad recurrente, ampliando la resolución del mismo Departamento ministerial de 24 de abril de 1975, sobre desestimación de dicho recurso de alzada.

Pleito número 304.475/75.—Colegio Sindical Nacional de Agentes de Seguros, contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda contra Resolución de la Sub-

dirección General de Seguros, sobre concesión de título de Agente de Seguros a doña María de los Angeles Rosillo Martos, contra la resolución tácita del recurso interpuesto ante la Subdirección General de Seguros, hoy ampliado a la resolución del mismo Departamento ministerial de 21 de marzo de 1975, que declaró inadmisibile el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo de la Subdirección General de Seguros de 11 de abril de 1973, por el que se concedió el título de Agente de Seguros a doña María Angeles Rosillo Martos.

Pleito número 304.554/75.—Sociedad mercantil «Autimoba, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda contra denegación presunta, por silencio administrativo, de recurso de alzada interpuesto ante la Dirección General de Política Financiera del Ministerio de Hacienda, contra la Subdirección General de Seguros de 17 de abril de 1974, sobre denegación de inscripción en el Registro de Seguros a la Sociedad recurrente.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36, de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 13 de noviembre de 1975.—El Secretario decano.—9.218-E.

\*

Pleito número 304.472/75.—Don José Ros Coma contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Delegación del Gobierno en C.A.M.P.S.A.) en 10 de mayo de 1975.

Pleitos números 304.500 y 304.293/75.—«Klubber Lubricantion Ibérica, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda (Delegado del Gobierno en C.A.M.P.S.A.) en 10 de mayo de 1974, sobre ingresos de las diferencias de importe de productos en poder de los mayoristas de aceites lubricantes, como consecuencia de las elevaciones de sus precios.

Pleito número 304.578/75.—Don Eduardo Lucea Márquez contra resolución expedida por el Ministerio de Información y Turismo en 3 de octubre de 1975, sobre denegación para difundir el número de la revista religiosa extranjera «Despertad», correspondiente al 8 de julio de 1975.

Pleito número 304.527/75.—«Automóviles Santiaguenses» contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 17 de diciembre de 1975, sobre concesión del servicio público regular de transportes de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Villalba (Lugo) y Santiago de Compostela, conforme el proyecto presentado por don Manuel Veiga Caldeiro, ampliado a la resolución de 25 de septiembre de 1975.

Pleito número 304.606/75.—Don Antonio Ruiz Ferrándiz y otros contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 21 de marzo de 1975, sobre denegación por silencio administrativo del recurso de alzada interpuesto el 21 de marzo de 1975, contra resolución del Instituto Nacional de Industria en 14 de febrero de 1975.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.—El Secretario decano.—9.220-E.

Pleito número 304.603/75.—Doña María Asunción Ensesa Brillas, contra resolución expedida por el Ministerio de Hacienda en 25 de septiembre de 1974, sobre sanción de caducidad de la concesión por infracción de normas del Reglamento de 5 de marzo de 1970, en su estación número 7.241, sita en Santa Faz (Alicante).

Pleito número 304.613/75.—Don Rafael Martínez Cortina contra resolución expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia en 8 de julio de 1975, sobre provisión de plazas de Profesores agregados de la cátedra de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras», de las Universidades Complutense de Madrid y Autónomas de Barcelona, Bilbao y Valencia.

Pleito número 304.606/75.—Don Antonio Ruiz Fernández y otros, contra resolución expedida por el Ministerio de Industria por denegación, por silencio administrativo, del recurso de alzada interpuesto el 21 de marzo de 1975 contra resolución del Instituto Nacional de Industria de 14 de febrero de 1975.

Pleito número 304.578/75.—Don Eduardo Lucea Márquez contra resolución expedida por el Ministerio de Información y Turismo en 3 de octubre de 1975, sobre denegación para difundir el número de la revista religiosa extranjera «Despertad», correspondiente al 8 de julio de 1975 (expediente 629/75).

Pleito número 304.527/75.—«Automóviles Santiaguenses» contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 17 de diciembre de 1975, sobre concesión de servicio público regular de transportes de viajeros y equipajes y encargos por carretera entre Villalba (Lugo) y Santiago de Compostela, conforme el proyecto presentado por don Manuel Veiga Caldeiro, ampliado a la resolución de 25 de septiembre de 1975.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—El Secretario decano.—9.221-E.

Secretaría: Sr. Recio

Por el presente se hace saber que ante esta Sala se han interpuesto los siguientes recursos contencioso-administrativos:

Recurso número 304.565, interpuesto por Comunidad de Regantes del Norte de Gran Canaria contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central de 10 de julio de 1975, sobre Impuesto General sobre Tráfico de Empresas.

Recurso número 304.568, interpuesto por «Sociedad Forbas, S. A.», contra acuerdo de la Dirección General de Política Financiera de 16 de julio de 1975, sobre inscripción de «Forbas, S. A.», en el Registro de Personas Jurídicas Agentes, por no haber justificado debidamente la condición individual de Agentes de los socios de «Forbas, S. A.».

Recurso número 304.400, interpuesto por don Eduardo Lucea Marqués, titular de la «Empresa Importadora de Publicaciones Extranjeras, Librería Lucea», contra acuerdo del Ministerio de Información y Turismo de 17 y 28 de abril de 1975, sobre autorización a difundir el número

de 8 de febrero de 1975 de la revista religiosa extranjera «Despertad».

Recurso número 304.440, interpuesto por «Marítimo de Axpe, S. A.», contra fallo del Tribunal Económico-Administrativo Central de 9 de enero de 1975, sobre Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas (Ministerio de Obras Públicas) de 2 de octubre de 1972, relativa a la revisión del canon de la concesión otorgada en 14 de marzo de 1967.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a cuyo favor derivaren derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de los mismos, a fin de que el presente anuncio sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64 de la Ley reguladora de esta Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y con la prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los plazos establecidos en el artículo 66 de aquella Ley les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Madrid, 21 de noviembre de 1975.—El Secretario, José Recio Fernández.—8.995-E.

#### SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Corujo

#### Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 406.362.—«Laboratorios Labiana, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 3 de diciembre de 1974, sobre sanción de multa y otros extremos.

Pleito número 405.918.—Don Juan Piquerías Menéndez y otros contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 14 de enero de 1975, sobre reducción de honorarios.

Pleito número 406.303.—Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real) contra Orden expedida por el Ministerio de Agricultura en 22 de abril de 1975, sobre constitución de un coto privado de caza menor en la finca «Cañada de las Norias».

Pleito número 406.319.—Don Eleuterio García Turiel contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 7 de junio de 1975, sobre acuerdo de concentración parcelaria de la zona de Micereces de Tera (Zamora).

Pleito número 406.343.—Don Ignacio Ismael Medina Bañón contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 20 de mayo de 1974, sobre sanción por multa de 100.000 pesetas, por difusión de propaganda subversiva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 24 de noviembre de 1975.—El Secretario.—8.873-E.

Pleito número 406.299.—«Agmat» y otros muchos contra el Decreto 1891/1974 expedido por el Consejo de Ministros en 31 de mayo sobre precios máximos del polígono industrial de Vilafranca del Pedregal.

Pleito número 405.985.—Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid) contra Orden expedida por el Ministerio de Vivienda en 24 de julio de 1974, sobre normas complementarias y subsidiarias del término municipal de Cercedilla.

Pleito número 406.194.—Don Sebastián Sanguino Gutiérrez contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 14 de noviembre de 1974, sobre multa al

recurrente como propietario de «Liceo Retiro».

Pleito número 406.338.—«Rubosa, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Vivienda en 7 de julio de 1975, sobre multa y obligación de reintegrar diversas cantidades.

Pleito número 406.364.—Cooperativa Farmacéutica Gallega contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 14 de noviembre de 1974, sobre multa por elevación de precios.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 24 de noviembre de 1975.—El Secretario.—8.874-E.

Pleito número 406.263.—«Inmobiliaria Villanueva, 24, S. A.», contra Orden expedida por el Ministerio de la Vivienda en 17 de mayo de 1975, sobre normas subsidiarias del término de Guadarrama.

Pleito número 406.035.—«Inmobiliaria de Bullaque, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 18 de junio de 1974, sobre acotados de caza en Guadalajara.

Pleito número 406.200.—«Helados y Productos Lácteos, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 10 de octubre de 1974, sobre multa de 100.000 pesetas.

Pleito número 406.243.—Don Manuel Gallasa Vales contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 10 de mayo de 1975, sobre adjudicación de un polígono.

Pleito número 406.245.—«Cenner, S. A.», y «Agroindustrial San Isidro» contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 30 de abril de 1975, sobre normas en Torres de la Alameda.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 10 de diciembre de 1975.—El Secretario decano.—9.224-E.

Secretaría: Sr. Rodríguez

#### Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 406.422.—Don Pedro Iturralde Toquero contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 24 de julio de 1975, sobre sanción multa y obligación de realizar determinadas obras en la finca sita en calle Olmedo, 40, de Valladolid, acogida a protección oficial, expediente VA-V.S. 141/68.

Pleito número 406.398.—«Viñedos Españoles» contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 17 de julio de 1975, sobre régimen de autorizaciones para plantación de viñedos durante la campaña 1975-1976.

Pleito número 406.397.—«Explotaciones Agrícolas Andaluzas» contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 17 de julio de 1975, sobre autorizaciones para plantación de viñedos durante la campaña 1975-1976.

Pleito número 406.269.—Ayuntamiento de Arganda contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 26 de mayo de 1965, sobre aprobación de las normas complementarias y subsidiarias del planeamiento para el término municipal de Arganda del Rey.

Pleito número 405.530.—«Compañía Telefónica Nacional de España» contra resolución expedida por el Consejo de Ministros en 21 de junio de 1974, sobre aprobación a «Bética Autopistas, S. A.»,

de la concesión administrativa para el establecimiento y utilización de un enlace de radio eléctrico.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El Secretario decano.—9.065-E.

Pleito número 406.352.—Don Cecilio Muñoz Robles contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 21 de julio de 1975, sobre interpretación del párrafo 5.º del artículo 42 de la Ordenanza de Trabajo para la Industria de Hostelería, aprobada por Orden de 28 de febrero de 1974.

Pleito número 406.367.—Don Emilio Huidobro Higuera contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 5 de enero de 1975, sobre expediente sancionador 145/75, en el que se acordó imponer la sanción de multa de 5.000 pesetas y obligación de realizar determinadas obras.

Pleito número 406.354.—Don Alvaro Domecq y Diez contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 5 de julio de 1975, sobre sanción de pesetas 50.000 por infracción del Reglamento de Espectáculos Taurinos, expediente 37.658.

Pleito número 406.419.—Don Francisco Sánchez Polaina contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 19 de diciembre de 1974, sobre privar a don Francisco Sánchez Polaina de la cualidad de Entidad colaboradora del Servicio Nacional de Productos Agrarios para la compra de almacenamiento.

Pleito número 406.420.—Don Antonio Martín Pérez contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 2 de marzo de 1975, sobre sanción de 300.001 pesetas en expediente 9.457/74 de la Delegación Provincial de Trabajo de Madrid, por infracción de las normas de seguridad e higiene en el Trabajo.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El Secretario decano.—9.066-E.

Pleito número 405.957.—Doña María Gilaber-Padreny Ornos y otros contra resolución expedida por el Ministerio del Aire en 29 de noviembre de 1975, sobre desestimación de la petición para abono de 2.000.000 de pesetas por fallecimiento de su esposo, don Enrique Grau Belliso, en accidente de aviación.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 15 de diciembre de 1975.—El Secretario decano.—9.283-E.

Pleito número 405.619.—Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 24 de julio de 1974, sobre aprobación de normas complementarias y subsidiarias para el término municipal de Colmenarejo.

Pleito número 406.240.—«Laboratorios Labiana, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 25 de noviembre de 1974, sobre sanción de 50.000 pesetas por hallarse en el mercado especialidades farmacéuticas elabo-

radadas por el recurrente y que no se encontraban registradas.

Pleito número 406.458.—Don Ricardo Rodríguez Casado contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio sobre multa impuesta por el Director general de Información e Inspección Comercial de dicho Ministerio, expediente R. G. 639/73 y expediente D. P. 31/73.

Pleito número 406.376.—Mutua Regional de Accidentes contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 11 de diciembre de 1974, sobre aplicación del artículo 204. 2. b).

Pleito número 406.379.—Don Fortunato Crespo Morales y otros contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 9 de agosto de 1975, sobre Decreto del Ministerio de la Vivienda, precios máximos y mínimos y declaración de urgencia del polígono «Valverde C. D. 2», sito en término de Madrid.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta Jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 15 de diciembre de 1975.—El Secretario decano.—9.284-E.

\*

Pleito número 406.377.—Don José María Fernández de la Vega y Sedano contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 11 de marzo de 1974, sobre datos relativos al abastecimiento de productos alimenticios autorizados para la venta al por mayor.

Pleito número 404.328.—Consejo General de C. Gestores de España contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 14 de diciembre de 1972, sobre expedición de tarjetas de armas en el artículo 9.º del Decreto 2122/1972, de 21 de julio.

Pleito número 406.464.—Caja Latina de Crédito de Córdoba contra resolución expedida por el Consejo de Ministros en 7 de noviembre de 1974, sobre sanción de exclusión del Registro, requiriendo a la recurrente para cesar con carácter inmediato en actividades de orden crediticio.

Pleito número 405.363.—Doña María José Moscardó Rodríguez contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 20 de septiembre de 1973, sobre caducidad de beneficios otorgados por el Ministerio de la Gobernación a la recurrente en relación con la oficina de farmacia de su fallecido padre.

Pleito número 405.618.—Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 24 de julio de 1974, sobre aprobación de normas complementarias y subsidiarias para el término municipal de Collado-Mediano.

Lo que, en cumplimiento del artículo 36 de la Ley orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 15 de diciembre de 1975.—El Secretario decano.—9.294-E.

## AUDIENCIAS TERRITORIALES

### MADRID

#### Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo

El Presidente de la Sala Segunda de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hace saber: Que por el Colegio de Ayudantes de Obras Públicas se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, bajo el número 1.189 de 1975, contra resolución del Ministerio de Obras Públicas de 16 de octubre de 1975, que desestimó el recurso de alzada interpuesto contra

resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadiana de 27 de febrero de 1975, por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir 11 plazas de Titulados de Escuela Técnica de Grado Medio.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la Ley de esta jurisdicción.

Madrid, 22 de diciembre de 1975.—El Presidente.—El Secretario.—9.518-E.

#### Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de hoy, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jaime y don José Luis Lázcano Escola contra acuerdo de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid de 18 de septiembre de 1974 y contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto contra dicho acuerdo, aprobatorio del proyecto de parcelación de las manzanas 7, 8 y 9 del sector de la Prosperidad, de Madrid; pleito al que ha correspondido el número 1.015 de 1975.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a los posibles coadyuvantes y personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazados para contestar a la demanda, con arreglo al artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de diciembre de 1975.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—9.417-E.

\*

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de hoy, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por «Urbanizadora Residencial, S. A.» (URBARESA), contra acuerdo de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid de 30 de octubre de 1974, denegando la aprobación al «Estudio complementario del proyecto de urbanización en la zona norte, La Moraleja», formulado por el Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), contra la desestimación presunta, por silencio administrativo, del recurso de alzada formulado contra dicho acuerdo en 4 de diciembre de 1974; pleito al que ha correspondido el número 1.026 de 1975.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a los posibles coadyuvantes y personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazados para contestar a la demanda, con arreglo al artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de diciembre de 1975.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—9.416-E.

\*

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de hoy, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía mercantil «Dart Ibérica, S. A.», contra resolución del Ministerio de la Vivienda, de fecha 28 de julio de 1975 resolviendo recurso de alzada interpuesto contra acuerdo de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, de 20 de noviembre de 1974, denegatorio de so-

licitud formulada para ampliar instalaciones sitas en el kilómetro 1,500 de la carretera de Alcobendas a Barajas, término municipal de Alcobendas; pleito al que ha correspondido el número 1.040 de 1975.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a los posibles coadyuvantes y personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazados para contestar a la demanda, con arreglo al artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 15 de diciembre de 1975.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—9.455-E.

\*

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Empresa «Especialidades Latinas Medicamentos Universales, Sociedad Anónima» (E.L.M.U.S.A.), contra la denegación de la marca de clase 5.ª internacional «Angiotic», por acuerdo de 1 de julio de 1973, y contra la denegación presunta del recurso de reposición interpuesto contra dicho acuerdo; pleito al que ha correspondido el número 1.538/1974.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a los posibles coadyuvantes y personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazados para contestar a la demanda con arreglo al artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 17 de diciembre de 1975.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—9.414-E.

\*

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de hoy, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por «Société des Produits Nestlé, S. A.», contra resolución del Registro de la Propiedad Industrial que concedió la marca española número 611.997, «Dioca», y diseño, así como contra la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto contra la misma; pleito al que ha correspondido el número 968 de 1975.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a los posibles coadyuvantes y personas a cuyo favor deriven derechos del propio acto administrativo para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazados para contestar a la demanda, con arreglo al artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 18 de diciembre de 1975.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—9.415-E.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

### BARCELONA

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor don Jaime Amigó de Bonet, Magistrado-Jefe de Primera Instancia del Juzgado número 8 de los de esta ciudad, por proveído del día de la fecha, dictado en los autos número 719 de 1975 (H. M.) de suspensión de pagos del comerciante individual don Luis Besse Romero, domiciliado en esta ciudad, calle Zamora números 99-101, que viene representado

por el Procurador de los Tribunales don Narciso Ranera Cahis; mediante el presente se hace saber que, por auto del día de la fecha, se ha acordado declarar al referido solicitante en estado legal de suspensión de pagos y, por ser su activo superior al pasivo, se le considera en situación de insolvencia provisional, y mediante el presente se convoca a los acreedores a Junta general, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Salón de Víctor Pradera números 1 al 7, piso 3.º, el día 17 de marzo próximo, a las dieciséis horas, y se cita también a los acreedores ignorados o de domicilio desconocido, a fin de que comparezcan a dicha Junta debidamente documentados, a fin de usar de su derecho, apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, y haciéndoles saber que quedan en la Secretaría de este Juzgado o su disposición, o de sus representantes y hasta la celebración de la Junta, el informe de los Interventores, las relaciones de activo y pasivo y de acreedores, la Memoria, el balance y proposición de convenio presentado por el deudor, a fin de que por dichos acreedores puedan ser examinados y obtener las notas o copias que estimen oportunas.

Barcelona, 17 de diciembre de 1975.—El Secretario, Juan R. de la Rubia.—21-C.

\*

Don Germán Fuertes Bertolin, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado n.º mero 5 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria que se sigue en este Juzgado, bajo el número 745 de 1975-A, promovido por la Entidad «Dimaco, S. A.», por medio del presente se saca a la venta en primera y pública subasta, término de veinte días, la finca, especialmente hipotecada por doña Carmen Nolla Feu, siguiente:

Número siete.—Piso primero, puerta tercera, de la casa con frente a la calle de Martí Blasi, a la de Font y al chaflán que ambas forman en su cruce, señalada en la primera de ellas con el número noventa y cuatro, del término municipal de Hospitalet de Llobregat. Se compone de tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de aseo y recibidor; ocupa una superficie aproximada de cuarenta y tres metros cuadrados y linda: por el frente, entrando a dicho piso, con hueco de escalera, patio de luces y vivienda segunda de esta misma planta; por el fondo, con la Redentora; por la derecha, con Santiago Rico y Nieves González, y por la izquierda, con la calle Martí Blasi.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Hospitalet de Llobregat al tomo 1.131, libro 414, folio 203, finca 29.793, inscripción tercera.

Se ha señalado para el acto de la subasta, que tendrá lugar ante este Juzgado, el día 27 de febrero próximo y hora de las once, haciéndose constar que la finca fue tasada en la escritura de constitución de hipoteca en la suma de pesetas 200.000, y previéndose que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirá postura que sea inferior a dicho tipo; que para poder tomar parte en la subasta los postores de-

berán consignar en este Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el 10 por 100 del referido tipo, obligándose el rematante a aceptar en el acto de la subasta lo prevenido en la regla decimotercera, sin cuyo requisito no le será admitida la proposición.

Dado en Barcelona a 23 de diciembre de 1975.—El Juez, Germán Fuertes.—El Secretario.—1-C.

#### CARMONA

Don Víctor Fuentes López, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Carmona y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente promovido por doña Francisca Lora Duvisón, mayor de edad, casada, sus labores, natural de La Campana (Sevilla), vecina de Sevilla, con domicilio en calle Padre Marchena, 10, bajo, para la declaración legal de ausencia de su esposo, don Pedro Minuesa de Fez, que el día 8 de enero de 1974 se ausentó de Carmona, donde tenía el domicilio conyugal, sin que desde entonces haya tenido noticias de su paradero.

Lo que, por medio del presente, se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Carmona a 17 de octubre de 1975.—El Juez, Víctor Fuentes.—El Secretario.—16-C. 1.ª 14-1-1976

#### LA CORUÑA

El ilustrísimo señor don Victorino Fuente Pinto, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de esta capital,

Hace saber: Que a instancia de don Ricardo Fuentes Boquete se tramita, bajo el número 1.050/75, expediente para la declaración de fallecimiento de su padre don Ricardo Fuentes García, de ochenta años de edad, natural de Culleredo, hijo de Juan y de Ignacia, que se ausentó para Cuba y sin que desde pasa de veinticinco años se volvieran a tener noticias de su existencia y paradero.

Lo que se hace público, por dos veces y con intervalo de quince días, en cumplimiento del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

La Coruña, 16 de diciembre de 1975.—El Juez, Victorino Fuente.—El Secretario.—3-C. 1.ª 14-1-1976

#### SABADELL

Don Manuel Quiroga Vázquez, Juez de Primera Instancia de Vendrell y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Ramón Cendra Montagut, solicitado por su nieta Montserrat Cendra Gasso, cuyo presunto fallecido tuvo su última residencia en Montferri (Tarragona), y del que no se tienen noticias desde el mes de enero de 1939; lo que se hace saber a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Vendrell a 12 de diciembre de 1975.—El Juez, Manuel Quiroga.—El Secretario.—16.970-C. 1.ª 14-1-1976

#### VALENCIA

Don Miguel Hinojosa Arnáu, Magistrado Juez de Primera Instancia número 4 de Valencia, encargado del número 1 por prórroga de jurisdicción,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de suspensión de pagos de la Compañía mercantil «Jesús Manzano, S. A.», representada por el Procurador don Miguel Mascarós Novella, número 501/75 A), en cuyo ex-

pediente, por providencia de esta fecha, se ha acordado convocar a los acreedores a la Junta general prevenida por la Ley, para lo cual se ha señalado el día 10 de febrero próximo, a las cuatro y media de la tarde, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, plaza de la Glorieta, y formar la pieza separada de calificación para la determinación y efectividad de las responsabilidades en que pueda haber incurrido el suspenso de haber sido declarada la insolvencia definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Valencia a 1 de diciembre de 1975.—El Juez, Miguel Hinojosa.—El Secretario, M. Moreno.—8-C.

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### Juzgados militares

JAUREGUI BELOQUI, Miguel; hijo de Francisco y de María Mercedes, natural Zaldivia (Guipúzcoa), nacido el 28 de agosto de 1954, estatura 1,71 metros, domiciliado en Zaldivia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 651 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en San Sebastián ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(2.953.)

RUIZ CAPILLAS CORMENZANA, Enrique Julio; hijo de Enrique y de Concepción, soltero, periodista, nacido el 10 de enero de 1945 en Busto de Bureba (Burgos), cuyo último domicilio fue en calle Buenavista, 6, segundo cuarta, Barcelona; procesado en causa número 218 de 1975 por aplicación del Decreto-ley 26-8-75; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar de Oficiales Generales, en Barcelona.—(2.952.)

SIMIL FERNANDEZ, Jesús; hijo de Eduardo y de Mercedes, nacido el 11 de marzo de 1923, natural de Vigo, casado, latonero, con último domicilio conocido en Vigo, calle Hernández, 2, segundo; procesado en causa número 147 de 1973 por polizonaje; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia General de la Zona Marítima de Canarias.—(2.954.)

MENOR SANTOS, Antonio; natural de Madrid, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Marqués de Urquijo, 13; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 111 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Madrid ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(2.945.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Guadix deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en diligencias preparatorias número 38 de 1974, Alfonso Méndez de Vigo Arce.—(2.935.)

El Juzgado de Instrucción de Guadix deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en diligencias preparatorias número 24 de 1971, Antonio Saiz Saiz.—(2.934.)